



CONSEJO TÉCNICO ASESOR

ACTA DE LA SESIÓN 50-2022

Celebrada el 26 de enero de 2022

Aprobada en la sesión 52-2022 del 23 de febrero de 2022

TABLA DE CONTENIDO

Artículo 1. Orden del día	2
Artículo 2: Aprobación del Acta No. 43-2021, sesión extraordinaria del 26 de agosto de 2021.	3
Artículo 3: Aprobación del Acta No. 44-2021, sesión ordinaria del 22 de setiembre de 2021.	4
Artículo 4: Aprobación del Acta No. 45-2021, sesión ordinaria del 25 de octubre de 2021.	4
Artículo 5: Aprobación del Acta No. 47-2021, sesión ordinaria del 22 de noviembre de 2021.	4
Artículo 6: Aprobación del Acta No. 48-2021, sesión extraordinaria del 06 de diciembre de 2021.	5
Artículo 7: Informe de estado de ejecución presupuestaria a cargo de las señoras Ana Yanci Tosso y Cindy Arias.	5
Artículo 8: Aprobación de mantenimiento de aires acondicionados de la Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.	6
Artículo 9: Aprobación de presupuestos adicionales de indispensables 2022 de los proyectos de la Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.	7
Artículo 10: Tabla de plazos, a cargo de la señora Ana Yanci Tosso.	7
Artículo 11: Propuesta del programa de Marco de Gobierno y Gestión, a cargo de la señorita Heylin Pacheco y del señor Henry Lizano.	9
Artículo 12: Varios.	9

Acta de la sesión ordinaria número cincuenta, celebrada por el Consejo Técnico Asesor a las nueve horas con treinta y nueve minutos del día veintiséis de enero de dos mil veintidós.

Asisten a esta sesión de manera presencial: M.T.I. Henry Lizano Mora, director Centro de Informática; M.T.I. Jorge Vargas Umaña, Coordinador de la Unidad de Riesgos y Seguridad (URS); MAP. Laura Castro Jiménez, Coordinadora del Área de Desarrollo de Sistemas; M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, Coordinadora de la Unidad Administrativa y de Recurso (UAR); M.Sc. Abel Brenes Arce, Coordinador del Área de Investigación y Desarrollo (AID); M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Coordinadora del Área de Gestión de Comunicaciones (AGC); Lic. Jairo Sosa Mesén, Coordinador del Área de Gestión de Usuario (AGU); Bach. Jorge Carranza Chavez, Coordinador del Área de Gestión de Infraestructura (AGI); Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, Coordinadora Unidad de Calidad y Mejora Continua (UCM) y Bach. Cindy Arias Quiel, Coordinadora de la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA).

Asisten a esta sesión de manera virtual: Máster Tatiana Bermúdez Páez, subdirectora e Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Coordinador del Área de Gestión de Servicios (AGS).

Invitados: Licda. Melissa Gómez Arce.

Asiste también la Licda. Melissa Cerdas Garbanzo, funcionaria del Centro de Informática, para la toma de la minuta correspondiente.

El M.T.I. Henry Lizano Mora, director del Centro de Informática, da lectura al orden del día:

1. Orden del día
2. Aprobación del Acta No. 43-2021, sesión extraordinaria del 26 de agosto de 2021.
3. Aprobación del Acta No. 44-2021, sesión ordinaria del 22 de setiembre de 2021.
4. Aprobación del Acta No. 45-2021, sesión ordinaria del 25 de octubre de 2021.
5. Aprobación del Acta No. 47-2021, sesión ordinaria del 22 de noviembre de 2021.
6. Aprobación del Acta No. 48-2021, sesión extraordinaria del 06 de diciembre de 2021.
7. Informe de estado de ejecución presupuestaria a cargo de las señoras Ana Yanci Tosso y Cindy Arias.
8. Aprobación de mantenimiento de aires acondicionados de la Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.
9. Aprobación de presupuestos adicionales de indispensables 2022 de los proyectos de la Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.
10. Tabla de plazos, a cargo de la señora Ana Yanci Tosso.
11. Propuesta del programa de Marco de Gobierno y Gestión, a cargo de la señorita Heylin Pacheco y del señor Henry Lizano.
12. Propuesta de gestores de TI, a cargo de Ana Yanci Tosso, Cindy Arias, Wilfredo Fonseca, Laura Castro, Rebeca Esquivel y Jorge Carranza.
13. Varios
 - Formulario de compras fuera de estándar, a cargo del señor Abel Brenes.

Artículo 1. Orden del día

El M.T.I. Henry Lizano propone realizar una modificación al Orden del día con el fin de que el *Artículo No. 12 Propuesta de gestores de TI* se traslade para una sesión de coordinadores, quedando de la siguiente manera:

1. Orden del día
2. Aprobación del Acta No. 43-2021, sesión extraordinaria del 26 de agosto de 2021.
3. Aprobación del Acta No. 44-2021, sesión ordinaria del 22 de setiembre de 2021.
4. Aprobación del Acta No. 45-2021, sesión ordinaria del 25 de octubre de 2021.
5. Aprobación del Acta No. 47-2021, sesión ordinaria del 22 de noviembre de 2021.
6. Aprobación del Acta No. 48-2021, sesión extraordinaria del 06 de diciembre de 2021.
7. Informe de estado de ejecución presupuestaria a cargo de las señoras Ana Yanci Tosso y Cindy Arias.
8. Aprobación de mantenimiento de aires acondicionados de la Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.
9. Aprobación de presupuestos adicionales de indispensables 2022 de los proyectos de la Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.
10. Tabla de plazos, a cargo de la señora Ana Yanci Tosso.
11. Propuesta del programa de Marco de Gobierno y Gestión, a cargo de la señorita Heylin Pacheco y del señor Henry Lizano.
12. Varios
 - Formulario de compras fuera de estándar, a cargo del señor Abel Brenes.

Votan a favor: M.T.I. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, MAP. Pedro Céspedes Calderón, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, M.Sc. Abel Brenes Arce, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Lic. Jairo Sosa Mesén, Bach. Jorge Carranza Chavez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, y Bach. Cindy Arias Quiel.

Total: 12 votos.

En contra: Ninguno.

Se acuerda:

Modificar el Orden del día y trasladar el *Artículo No. 12 Propuesta de gestores de TI* para ser visto en una sesión de coordinadores. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo 2: Aprobación del Acta No. 43-2021, sesión extraordinaria del 26 de agosto de 2021.

El señor Henry Lizano somete a votación la aprobación del Acta No. 43-2021, sesión extraordinaria, del 26 de agosto de 2021.

Votan a favor: MTI. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Paéz, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, M.Sc. Abel Brenes Arce, Bach. Jorge Carranza Chaves, Lic. Jairo Sosa Mesén, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Bach. Cindy Arias Quiel, MTI. Jorge Vargas Umaña, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, MAP. Laura Castro Jiménez, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas.

Total: 12 votos.

En contra: Ninguno

Se acuerda:

Aprobar el Acta No. 43-2021, sesión extraordinaria, efectuada el 26 de agosto de 2021.
ACUERDO EN FIRME.

Artículo 3: Aprobación del Acta No. 44-2021, sesión ordinaria del 22 de setiembre de 2021.

El señor Henry Lizano somete a votación la aprobación del Acta No. 44-2021, sesión ordinaria, del 22 de setiembre de 2021.

Votan a favor: MTI. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Páez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, M.Sc. Abel Brenes Arce, Bach. Jorge Carranza Chaves, Lic. Jairo Sosa Mesén, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Bach. Cindy Arias Quiel, MTI. Jorge Vargas Umaña, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, MAP. Laura Castro Jiménez, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas.

Total: 12 votos.

En contra: Ninguno

Se acuerda:

Aprobar el Acta No. 44-2021, sesión ordinaria, efectuada el 22 de setiembre de 2021.
ACUERDO EN FIRME.

Artículo 4: Aprobación del Acta No. 45-2021, sesión ordinaria del 25 de octubre de 2021.

El señor Henry Lizano somete a votación la aprobación del Acta No. 45-2021, sesión ordinaria, del 25 de octubre de 2021.

Votan a favor: MTI. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Páez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, M.Sc. Abel Brenes Arce, Bach. Jorge Carranza Chaves, Lic. Jairo Sosa Mesén, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Bach. Cindy Arias Quiel, MTI. Jorge Vargas Umaña, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, MAP. Laura Castro Jiménez, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas.

Total: 12 votos.

En contra: Ninguno

Se acuerda:

Aprobar el Acta No. 45-2021, sesión ordinaria efectuada el 25 de octubre de 2021.
ACUERDO EN FIRME.

Artículo 5: Aprobación del Acta No. 47-2021, sesión ordinaria del 22 de noviembre de 2021.

El señor Henry Lizano somete a votación la aprobación del Acta No. 47-2021, sesión ordinaria, del 22 de noviembre de 2021.

Votan a favor: MTI. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Páez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, M.Sc. Abel Brenes Arce, Bach. Jorge Carranza Chaves, Lic. Jairo Sosa Mesén, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Bach. Cindy Arias Quiel, MTI. Jorge Vargas Umaña, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, MAP. Laura Castro Jiménez, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas.

Total: 12 votos.

En contra: Ninguno

Se acuerda:

Aprobar el Acta No. 47-2021, sesión ordinaria, efectuada el 22 de noviembre de 2021.

ACUERDO EN FIRME.

Artículo 6: Aprobación del Acta No. 48-2021, sesión extraordinaria del 06 de diciembre de 2021.

El señor Henry Lizano somete a votación la aprobación del Acta No. 48-2021, sesión extraordinaria, del 06 de diciembre de 2021.

Votan a favor: MTI. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Páez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, M.Sc. Abel Brenes Arce, Bach. Jorge Carranza Chaves, Lic. Jairo Sosa Mesén, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Bach. Cindy Arias Quiel, MTI. Jorge Vargas Umaña, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, MAP. Laura Castro Jiménez, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas.

Total: 12 votos.

En contra: Ninguno

Se acuerda:

Aprobar el Acta No. 48-2021, sesión extraordinaria, efectuada el 06 de diciembre de 2021.

ACUERDO EN FIRME.

Artículo 7: Informe de estado de ejecución presupuestaria a cargo de las señoras Ana Yanci Tosso y Cindy Arias.

La señora Ana Yanci Tosso detalla los montos asignados a las unidades contables 875, 878 y 899 (CIEq). Comenta que en la unidad contable 878 se ha ejecutado a la fecha un 1.88%, mientras que en las otras dos unidades contables no han tenido ejecución hasta el momento.

La Sra. Tosso menciona que la unidad contable 875 corresponde a los proyectos específicos de cada área o unidad y que anteriormente se les envió, mediante correo electrónico, el monto asignado para cada proyecto. Al respecto, el señor Henry Lizano solicita a cada coordinador indicar en qué proceso se encuentran los proyectos que tienen a su cargo.

Posteriormente, cada coordinador procede a detallar brevemente el estado en que se encuentran los proyectos que tienen a su cargo y a los que se les asignó presupuesto 2022.

El señor Henry Lizano propone realizar un receso a las diez horas con cuarenta y dos minutos.

Se reanuda la sesión a las once horas con ocho minutos.

El señor Henry Lizano cede la palabra a los coordinadores para que continúen indicando en qué proceso se encuentran los proyectos que tienen a su cargo y a los que se les asignó presupuesto 2022.

Por otro lado, la señora Ana Yanci Tosso recuerda que las certificaciones presupuestarias deben indicar el número de proyecto y que antes de enviarla deben solicitar el número de UAR-CP para validar el presupuesto correspondiente, tanto para la unidad contable 875 como para la 878.

Artículo 8: Aprobación de mantenimiento de aires acondicionados de la Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.

A las once horas con treinta y ocho minutos ingresa el señor Michel Angulo Sosa

El señor Michel Angulo indica que en la sesión No. 44-2021 este Consejo aprobó el mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados de la Academia de Tecnología para ser realizado por la empresa: *Climatiza W & S, S.A.*, sin embargo, la empresa cambió su razón social a: *Climatización Centroamericana S.R.L.*, por lo que la Vicerrectoría de Acción Social (VAS) indicó que este Consejo debe tomar un nuevo acuerdo con el nombre actual de la empresa.

A las once y cuarenta y cinco minutos se retira el señor Michel Angulo Sosa

El señor Henry Lizano somete a votación el reemplazar el Acuerdo 2.1. de la sesión ordinaria No. 44-20221 en el que se aprobó el mantenimiento preventivo y correctivo a los aires acondicionados de la Academia de Tecnología debido a que la empresa *Climatiza W & S, S.A.* cambió su razón social por *Climatización Centroamericana S.R.L.*

Votan a favor: MTI. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Páez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, M.Sc. Abel Brenes Arce, Bach. Jorge Carranza Chaves, Lic. Jairo Sosa Mesén, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Bach. Cindy Arias Quiel, MTI. Jorge Vargas Umaña, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, MAP. Laura Castro Jiménez, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas.

Total: 12 votos.

En contra: Ninguno

Se acuerda:

Reemplazar el Acuerdo 2.1. de la sesión ordinaria No. 44-2021 en el que se aprobó el mantenimiento preventivo y correctivo a los aires acondicionados de la Academia de Tecnología debido a que la empresa *Climatiza W & S, S.A.* cambió su razón social por *Climatización Centroamericana S.R.L.*, por lo que se autoriza el mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados de la Academia de Tecnología según proforma 22-01-06 de la empresa *Climatización Centroamericana S.R.L.* **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo 9: Aprobación de presupuestos adicionales de indispensables 2022 de los proyectos de la Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.

A las once horas con cuarenta y seis minutos ingresa el señor Michel Sosa

El señor Michel Angulo menciona que se requiere la aprobación del Consejo Técnico Asesor de los presupuestos adicionales de indispensables 2022, esto con el fin de que los remanentes sean aplicados al pago de deuda del edificio. Al respecto, el señor Henry Lizano indica que estos presupuestos fueron enviados previamente para revisión de los miembros de este Consejo.

A las once horas con cuarenta y siete minutos se retira el señor Michel Angulo Sosa

El señor Henry Lizano somete a votación la aprobación de los presupuestos adicionales de indispensables 2022 de los proyectos *ED-656 Programa UCR-CNA* y *ED-3082 Programa de Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicación CCATIC*, para ser aplicados al pago de deuda del edificio de CATTECU.

Votan a favor: MTI. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Páez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, M.Sc. Abel Brenes Arce, Bach. Jorge Carranza Chaves, Lic. Jairo Sosa Mesén, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Bach. Cindy Arias Quiel, MTI. Jorge Vargas Umaña, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, MAP. Laura Castro Jiménez, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas.

Total: 12 votos.

En contra: Ninguno

Se acuerda:

Aprobar los presupuestos adicionales de indispensables 2022 de los proyectos *ED-656 Programa UCR-CNA* y *ED-3082 Programa de Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicación CCATIC*, para ser aplicados al pago de deuda del edificio de CATTECU. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo 10: Tabla de plazos, a cargo de la señora Ana Yanci Tosso.

A las once horas con cincuenta y un minuto ingresa el señor Jose Carlos Rojas Fernández

El señor Jose Carlos Rojas indica que, desde hace varios años atrás, el AUROL le solicitó al Centro de Informática una tabla de plazos con el fin de disminuir la cantidad de documentos en formato físico, ya que anteriormente, todo se realizaba en papel: contrataciones, oficios, acciones de personal y otros. Sin embargo, en la actualidad, gracias a la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Institucional (SIGEDI) se aceleró la elaboración de documentos en formato electrónico.

Posteriormente, muestra un cuadro en el que se detallan los plazos de los documentos por unidad e indica que dicha información se elaboró a partir de las funciones y procesos que realiza cada área o unidad del CI y que estas funciones se dividen en dos:

 **Sustantivas:** son las que hacen específico al CI.

🚦 **Facilitativas:** son las que facilitan el desempeño de las funciones sustantivas.

Al respecto, comenta que el CI debe centrarse en las funciones sustantivas e indica que en dicha tabla de plazos se estableció una vigencia de 10 años, pero queda a criterio del coordinador de cada área o unidad la aceptación o modificación de este plazo.

Menciona que esta tabla de plazos se había empezado a trabajar con la administración anterior y que fue aprobada por algunos de esos coordinadores, sin embargo, para que la CUSED la apruebe requiere un acuerdo de este Consejo.

Al respecto, el señor Henry Lizano comenta que cada coordinador debe validar esta información, pero que, a su criterio, le parece que 10 años es mucho tiempo y que la retención documental implica recursos. Además, que se debe analizar si los documentos se almacenan física o virtualmente, aunque ambas formas tienen costos elevados.

Por otro lado, el Sr. Lizano consulta si el marco legal establece un mínimo de vigencia para este tipo de documentos, a lo que el señor Jose Carlos Rojas comenta que hay documentos históricos – legales – culturales que no pueden ser eliminados, pero que el resto de los documentos que se elaboran no tienen una vigencia establecida.

La señorita Heylin Pacheco consulta si no existe una base de la función pública, a lo que el señor Rojas indica que podría volver a consultar en el MICIT. Por su parte, el señor Henry Lizano solicita al señor Jose Carlos Rojas realizar un benchmarking con otras universidades.

El señor Jose Carlos Rojas indica que se compromete a solicitar información de referencia de otras universidades, para ser analizada por los miembros del Consejo Técnico Asesor. A lo que la señora Ana Yanci Tosso indica que posterior a esto, se les enviaría nuevamente la tabla de plazos para que los coordinadores encargados justifiquen el por qué de esa vigencia y sea aprobado en una sesión de este Consejo.

***A las doce horas con veintiséis minutos se retira el señor Jose Carlos Rojas
Fernández***

El señor Henry Lizano somete a votación que la señora Ana Yanci Tosso realice un análisis particular por procesos de la vigencia o tabla de plazos óptima para cada uno de ellos.

Votan a favor: MTI. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Páez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, M.Sc. Abel Brenes Arce, Bach. Jorge Carranza Chaves, Lic. Jairo Sosa Mesén, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Bach. Cindy Arias Quiel, MTI. Jorge Vargas Umaña, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, MAP. Laura Castro Jiménez, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas.

Total: 12 votos.

En contra: Ninguno

Se acuerda:

Que la señora Ana Yanci Tosso realice un análisis particular por procesos de la vigencia o tabla de plazos óptima para cada uno de ellos. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo 11: Propuesta del programa de Marco de Gobierno y Gestión, a cargo de la señorita Heylin Pacheco y del señor Henry Lizano.

La señora Heylin Pacheco menciona que a raíz de lo que se informó en la sesión No. 49-2021 de Consejo Técnico Asesor sobre este tema, se acordó crear una subcomisión de coordinadores para realizar una propuesta del programa del Marco de Gobierno y Gestión de TI, sin embargo, los funcionarios que forman parte de la comisión de CONARE, continúan reuniéndose cada 22 días con el señor Henry Lizano, por lo que se determinó que se están duplicando los esfuerzos.

Por su parte, el señor Henry Lizano indica que los señores Luis Jiménez y Jeffrey Dimarco, así como la señora Ana Cecilia Vargas están trabajando en la herramienta y se tiene la incertidumbre de cómo seguir trabajando a partir de la creación de esta subcomisión, aprobada en la sesión de diciembre de 2021, por lo que la propuesta es que el acuerdo tomado se modifique o elimine.

El señor Jorge Vargas menciona que la Comisión de CONARE tiene información de primera mano de la dirección e iniciaron con la hoja de ruta y que, cuando se creó esta subcomisión, se propuso que estuviera la señora Tatiana Bermúdez ya que la propuesta debe estar alineada con la dirección, sin embargo, estas reuniones no han avanzado como se quisiera, de ahí la propuesta de que la comisión de CONARE continúe trabajando en la herramienta.

El señor Henry Lizano coincide en que existe un desbalance y propone que en las reuniones que tiene con la comisión de CONARE cada 22 días se incorpore a los señores Jorge Vargas y Abel Brenes para tratar este tema.

El señor Henry Lizano somete a votación unificar la subcomisión interna del CI, creada en la sesión No. 49-2021 con el grupo de trabajo de la UCR del Marco de Gobierno y Gestión de TI, para que se incorpore a los señores Abel Brenes y Jorge Vargas en las reuniones agendas cada 22 días con la dirección del CI.

Votan a favor: MTI. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Páez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, M.Sc. Abel Brenes Arce, Bach. Jorge Carranza Chaves, Lic. Jairo Sosa Mesén, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Bach. Cindy Arias Quiel, MTI. Jorge Vargas Umaña, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, MAP. Laura Castro Jiménez, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas.

Total: 12 votos.

En contra: Ninguno

Se acuerda:

Unificar los grupos de trabajo de la UCR para el Marco de Gobierno y Gestión de TI.
ACUERDO EN FIRME.

Artículo 12: Varios**🚩 Formulario de compras fuera de estándar, a cargo del señor Abel Brenes.**

El señor Abel Brenes comenta que los funcionarios no están utilizando el formulario de cambio de estándar y propone que dicho formulario se incluya como una plantilla en el SIGEDI y que se establezca que sólo se tramitaran cambios de estándar a través de esa

plantilla, comunicando que los estándares oficiales sólo los emite el CI. Además, solicita que el formulario se actualice en la página web del CI ya que está la versión anterior.

Al respecto, la señora Heylin Pacheco indica que el formulario de solicitud de cambio de estándar se encuentra incluido en SIGEDI desde mediados del año 2021.

El señor Henry Lizano solicita al señor Jairo Sosa en conjunto con la señora Xiomara Céspedes, preparar un taller de estándares de asistencia obligatoria para los gestores de TI. Por su parte, la señora Heylin Pacheco propone dejarlo abierto para que también puedan asistir los investigadores.

Además, el señor Lizano solicita quitar del sitio web del CI los documentos de estándares en formato editable.

Se levanta la sesión a las trece horas con veinte minutos.



M.T.I. Henry Lizano Mora
Director

MCG